Martes 11 de Febrero de 1868 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 5—Núm. 1,018

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:

Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecim[illegible]—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados *gratis*, cuando sean exclusivamente de interés pú[illegible]co, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado

Almanaque

FEBRERO 11.

La Conmemoracion de una gran multitud de santos mártires, en la Numidia.
San Desiderio, obispo de Viena.
San Calocero, obispo y confesor en Rávena.
San Lázaro, obispo en Milan.
San Castrense, obispo, en Cápua.
San Severino, abad, en Chateau Landon, en Francia.
San Jonas, monge, en Egipto.

SOLICITADAS
COMUNICADOS Y DENUNCIAS

Avisamos á nuestros favorecedores que, en adelante, no podremos dar cabida en nuestras columnas ni tomar en consideracion, los comunicados y denuncias que nos sean dirijidos sin traer al pié la firma de los interesados ó denunciantes, firmas que tendremos reservadas y solo revelaremos en caso de exigirlo la autoridad.

Sin esta formalidad, no podremos tomar en consideracion los comunicados ó denuncias que recibamos. Pedimos disculpa á nuestros favorecedores por esta exigencia, pero nos encontramos en la obligacion de manifestarla para poner á cubierto nuestra responsabilidad y demostrar ante quien corresponde la buena fé de nuestros procederes.

GRATIS
PARA
NUESTROS SUSCRITORES

Cada domingo nuestros suscritores recibirán sin aumento de precio, una entrega compuesta de 16 pájinas de impresion en 4.º de la preciosa, é interesante novela histórica que lleva por título:

LUCRECIA BORGIA
(MEMORIAS DE SATANÁS)

Por el afamado literato español DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

Los nuevos suscritores recibirán *gratis* las entregas que ya salieron á luz.

EL SIGLO

Cámaras Legislativas.

La era Constitucional se aproxima para la República, desde que vemos á los Representantes del pueblo reunidos en sesion preparatoria y en número suficiente para que podamos abrigar la esperanza de que constituirá un verdadero poder que rgule de velar por la seguridad y por el bienestar del pueblo.

La primera sesion de la Cámara de Representantes ha tenido lugar ayer con el objeto de revisar los diplomas presentados, y tomar en consideracion las renuncias, habiendo sido aceptados los electos casi en su totalidad, con escepcion de los Sres D. Antonio M Marques y D. José Antonio Tavolara, por haber sido ambos empleados del Poder Ejecutivo en la época de las elecciones y estar inhabilitados por el hecho, segun lo prescribe el Código fundamental.

No entraremos á seguir el curso de la discusion animada que tuvo lugar, porque el acta será publicada en oportunidad; bástenos decir que la Cámara con la independencia y la moderacion que ha mostrado al ocuparse de asuntos que afectan tanto á los principios de nuestra democracia, ha puesto la piedra fundamental del edificio de la regeneracion de la patria, apesar de los anuncios de los malos profetas que hacian desesperar al pueblo de su porvenir.

La cuestion de aprobacion de diplomas que parece insignificante á primera vista es no obstante la que decide de la legalidad con que los miembros que componen la Asamblea van á elevar su voz en nombre del pueblo; y si ha merecido una preferente atencion de parte de los Representantes, es porque precisamente saliendo de la vida agitada de la revolucion es necesario evitar todo pretesto que pudiera contrariar sus mismos fines y su programa.

Cuando el Gobernador de la República dirigió al pueblo su palabra, le prometió bajo la fé de su honor llevarlo hasta el punto en que sus destinos quedasen asegurados y realizadas sus nobles aspiraciones que eran ver restablecido el reinado de la ley.

Mal podria entrarse en ese camino desconociendo los preceptos constitucionales, y la Cámara Legislativa salvando desde el primer momento los principios, ha empezado á realizar el grandioso programa de la Revolucion asegurando al pueblo que la libertad, los derechos y la justicia son y serán efectivos en la República Oriental.

Si algunas nubes han podido oscurecer nuestro horizonte político por breves momentos, han desaparecido, y hoy mas que nunca tenemos el imprescindible deber de contribuir todos como buenos ciudadanos al sostenimiento de la paz bajo el imperio de la ley.

El General Flores que ha llevado el pais hasta su término y que ha sellado su victoria con la reorganizacion de los poderes públicos, debe ser el primero en completar la obra dando á la nacion y á las Cámaras que la representan, las garantías necesarias para que el órden no se altere en lo mas mínimo y se lleve adelante la propaganda regeneradora que ha de consolidar nuestra nacionalidad.

El pueblo puede y debe contar con el concurso de sus representantes, que van animados de los mas nobles sentimientos de trabajar por su felicidad, y desde la primera sesion puede augurar que la verdad y la justicia han de inscribirse en la bandera con que la asamblea se presente ante sus conciudadanos.

Mientras la opinion pública se pronuncia en favor del órden y de la paz y mientras ella acompaña á los que solo anhelan el engrandecimiento de la patria, los poderes públicos sabrán llenar dignamente su mision y entonces podemos reposar tranquilamente en la esperanza de un porvenir que reasume las dignas aspiraciones del pueblo Oriental.

F. y A.

De nuestro Corresponsal de Buenos Aires.

Febrero 7 de 1868.

Sr Redactor:

Los honores fúnebres decretados oficialmente á la memoria del Vice Presidente de la república, Dr D. Marcos Paz, han tenido lugar el dia de hoy en la iglesia Catedral y con asistencia de todos los empleados y de un crecido número de personas que amaban las condiciones del anciano que abandonó este pícaro mundo.

El Dr. Paz ha sido mas apreciado despues de sus dias, que cuando el aliento le animaba, y ese cambio es consiguiente en el órden de la naturaleza humana, y en el órden comparativo de la situacion política por la cual atravesamos; porque el Dr. Paz era honrado en sus actos y lo que decia lo cumplia; y si en sus actos hubo faltas que merecian entrar bajo la prensa del juicio público, eran tambien incontestables sus virtudes como hombre, y su patriotismo como mandatario.

Una gran parte de las medidas propuestas por el Dr. Paz quedaron sin aceptarse ni resolverse en razon de la resistencia que encontraba en los señores ministros que lo acompañaban, y es debido á esa resistencia que el pais no ha podido volver á la época de tranquilidad por la cual se inquieta.

—Es incalculable, Sr. Redactor, el cambio que ha habido entre nosotros desde dos meses á esta fecha. Debeis recordar que en mis anteriores correspondencias os habia dado algunos datos para presumir que el general Urquiza podria ser el candidato mas probable á la presidencia; pero es tal la revuelta que han dado las cosas, que no debeis asustaros aparezca en estos momentos el mas probable la candidatura del Dr. Elizalde.

Haceos cargo de lo que os voy á decir, para que veais si tengo ó no razon en mis apreciaciones.

No hay la menor duda en que el general Taboada resolverá el problema de las elecciones en las seis provincias del Norte, por mas oposicion que le haga el general Arredondo. Si la candidatura Elizalde no cuenta con mas combinacion que la del general Taboada, no habria que estrañar su derrota; pero sucede que á esa influencia se está por unir otra decisiva en la contienda. El general Urquiza va convenciéndose, si no lo está ya, que en todo evento no podrá ganar elecciones, mas que en Corrientes, Entre Rios y Santa-Fé; y aun quizás en Córdoba. El écsito que obtendrá en esa votacion será el contar con un número dado de electores que no será la mayoría, pero que plegado á alguna de las minorías, equivaldria al triunfo de la mayoría.

La cuestion electoral se presenta muy simplificada al presente, pues los candidatos son tres, como lo sabeis: Sarmiento, Elizalde y Urquiza. Gobernador el general Urquiza en la alternativa de obtar entre los dos primeros, es incuestionable que aceptará el segundo, y la razon es bien clara; Urquiza quiere quedar parado y sabe que sus enemigos verdaderos están con Sarmiento que es el mas declarado de sus contrarios. En cuanto se acerque el instante de la decision, Urquiza se plegará á Elizalde y es así como la corriente de los sucesos le vá á poner de elector de esta candidatura. Me direis que no es posible armonizar la política conciliadora del General con la seguida por el doctor; pero en esto os llevareis un solemne chasco, pues el punto de partida en esta cuestion con Urquiza no es subir de presidente, sino el hacer valer su influencia para sacar de ella seguridades que lo mantengan tranquilo en su propiedad de Entre Rios.

Como lo sabeis muy bien, los políticos que solo ván por su persona no tienen dificultad en aliarse con Satanás, si lo creen necesario.

¿Me direis si alguna vez soñasteis en que la cuestion electoral se presentase en las condiciones que asume en estos momentos? Estoy cierto que no lo habeis imaginado, Sr. Redactor, si es que habeis querido seguir la manifestacion de las opiniones del pais en estos asuntos electorales. Pero el fenómeno particular que se elabora al mismo tiempo que pasan estas cosas, es otro que debeis conocer, porque la fuerza de los acontecimientos impele al pais á adoptar un candidato entre los ofrecidos como aguinaldos de año nuevo, y la opinion que se encuentra colocada para decidirse entre los presentados, acepta ya á Sarmiento como una representacion contraria á Elizalde. Y es por esto, que la suerte viene á convertir al primero en un candidato popular y simbolizando la bandera de los principios opuesta á la bandera apoyada por el caudillaje.

Durarán estas combinaciones hasta el último momento? Puedo asegurares yo que no durarán, y que la cuestion electoral vá á presentar una faz nueva dentro de poco tiempo, y que si no la asume antes de la eleccion la asumirá en el Congreso, que es presumible sea el último destinado á decidir la contienda. Es preciso que sepais que el presidente Mitre se esfuerza en obrar un prodigio sobrehumano, queriendo que los partidos se unan en un tercer candidato que salve las divisiones que al presente se observan. Quiere nada menos que Elizalde y Sarmiento *obliguen* sus esfuerzos en pró de la candidatura Rawson. ¿Conseguirá el fin que desea? He ahí un problema de muy difícil solucion. Si Elizalde consigue arreglarse con Urquiza no creais que ceda un ápice de sus pretensiones; y estoy cierto que se arreglarán antes de que el nuevo amante de la presidencia haga su declaracion de amor; pero sino consigue ese arreglo, entonces es posible que el parto de los montes sea feliz.

Eso no sucederá con Sarmiento, porque los que lo sostienen están resueltos á que sea él ó arda Troya.

Así me gustan los hombres, porque en política los pasteleros sucumben para la opinion y solo viven los decididos.

—La embrionaria y célebre revolucion de Santa Fé está, puede decirse, concluida por medios embrionarios y tambien célebres que contribuyen á inmortalizar la política que sigue nuestro gobierno nacional.

El presidente Mitre es hombre de planes tan vastos que es de temer no alcance á dominar todas sus ingeniosas combinaciones en la nueva campaña que ha emprendido, no ya para tomar á Humaitá, sino para asegurar la eleccion del Dr. Elizalde. Entre esos planes figura como propósito el apoderarse de un partido que consiga lo que desea en Santa Fé: pues si antes se proponia acabar con la revolucion en razon de que la juzgaba benéfica para Urquiza, al presente quiere que esa revolucion quede triunfante por medios indirectos y maniobras posteriores. Don Mariano Cabal ha tenido largas conferencias con Mitre y de esas conferencias ha salido en mision Costa, con el fin de arreglarse con los revolucionarios, indultarles y que la eleccion se verifique bajo la direccion del mismo Costa, sin ingerencia del partido Oroño. Los revolucionarios sabian esto por propio de Cabal antes que Costa desembarcase en el Rosario y así lo han dicho en su prensa. Posteriormente Costa está en arreglos con los revolucionarios, y el descaro ha sido tan manifiesto, que los del Rosario han tenido que indignarse y para espresar esa indignacion han celebrado el 6 un meeting en favor de Oroño y en contra de la conducta de Costa.

Estad seguro que el resultado de todo esto será que los revolucionarios depongan las armas y vuelvan á la ciudad á hacer elecciones protejidos por el comisionado Costa, y que en ellas vencerá Cabal, porque los revolucionarios estarán en poder de casi toda la provincia, y las elecciones se harán bajo esos auspicios, sin reponer las autoridades depuestas.

Dejo á vuestra consideracion la moral de esta política, porque andando así, es claro que no quedará pueblo alguno que no se convenza de la imposicion que hace el poder federal á las provincias, de mandatarios que le garantan la exaltacion del Dr. Elizalde.

Puedo deciros que el cólera ha casi desaparecido completamente en esta ciudad; pero que aun continua en la campaña y en las provincias que se apartan del litoral, haciendo estragos muy grandes en los puntos que visita.

Espero en algunos dias mas suministraros algunos datos estadísticos de los estragos del cólera, habidos en fuentes esactas, que me dejan á muy lejos de las cifras que os comuniqué hace poco.

Leo en estos momentos que allí ha estallado una revolucion.

La sorpresa de esa noticia me impide continuar y me obliga á poner punto á la presente.

Luzbel.

Suscricion
PARA LOS POBRES DE LA CAPITAL.

Suma anterior.......	$ 632 70
F. E. y C...............	20
Suma.........	$ 652 70

Comision central
DE LA SOCIEDAD FILANTRÓPICA.

Continuacion de la suscricion

	Suma anterior.......	$ 4,682 24
Febrero 8—	Log.·. Cap.·. Caridad..	200
«	Pablo Duplessis.......	50
«	J. Luis Duplessis......	30
	Suma..............	$ 4,962 24

Montevideo, Febrero 10 de 1868.

El Secretario Contador,
E. Foresti.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, Febrero 10 de 1868.

Hallándose vacante la cartera del Ministerio de Hacienda por renuncia que de ella ha elevado el ciudadano D. Antonio M. Marques, el Gobernador Provisorio acuerda y decreta:

Art. 1º Interin no se provee la cartera espresada, el oficial mayor del ramo D. José María de Nava queda encargado de su despacho.

2.º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Competente.

FLORES.
ALBERTO FLANGINI.

NOTA—En el número de mañana publicaremos las notas anteriores á este decreto, no haciéndolo hoy por la hora avanzada en que las recibimos.

El Gerente.

INTERIOR

Maldonado,

Febrero 5 de 1868.

Sr. de todo mi aprecio:

Antes de mi partida de esa capital ofrecí escribirle algunas correspondencias, y hasta el presente no lo he hecho por habérmelo impedido circunstancias agenas á mi voluntad; pero como todo tiene su término, dirijo á vd. la primera.

El estado de este departamento es en estremo satisfactorio; solamente se hace sentir particularmente en el comercio el estado de incomunicacion en que estamos con la capital á causa de haber cesado en su carrera las diligencias por motivos de la cuarentena que se ha establecido en Solis Grande, como medida precaucional contra la epidemia reinante.

Por este motivo hace algunos dias que no se reciben sino los diarios oficiales, y por consiguiente pocas son las noticias que tenemos de esa.

Segun se me dice, las diligencias piensan volver á su turno, pero dado que esto suceda, mientras ecsista la cuarentena, pues esta perjudica en estremo el tránsito—Por esta razon ahora que segun tengo entendido, la epidemia declina, seria conveniente el que la autoridad minorara los dias de cuarentena reduciendo á uno, los tres que se han establecido.

Este departamento es tal vez el que mejores condiciones hijiénicas tiene—No se ha visto un solo ejemplo de que persona alguna venida de la capital se haya enfermado, apesar de la aglomeracion de familias que han venido de ella. En cuarenta y un dia en la Villa de San Carlos, no se han enterrado mas que tres criaturas.

La Instruccion Pública está en un estado satisfactorio. El dia 2 he asistido á la inspeccion de la escuela Municipal de niñas, y puedo asegurarle, que hay bastante adelanto en las discípulas, por lo que felicitamos tanto á la Preceptora Sra. Da. Wensela Dutra, y al gobierno por su acertada eleccion. Dios quiera que en los demas puntos de la República, esa palanca de la civilizacion obtenga los óptimos resultados que aquí. En cuanto á la escuela de varones de esta localidad, como de ambos sexos de las Villas de San Carlos y Rocha, le diré algo en otra correspondencia, pues al presente no tengo antecedentes sobre su estado.

Se están practicando las delineaciones para la construccion de un muelle de fierro, en este puerto, por cuenta del Sr. Lafone, y cuyo costo segun se me ha dicho es de 10,000$ mᵉ.

Tambien se ha firmado una contrata por diez años para la esplotacion del mármol en el distrito de Pan de Azúcar. Este mineral abunda en estremo en esas serranías, y creo dará óptimos frutos á los especuladores, pues segun opinion de los inteligentes es de buena calidad.

Desde el 31 del pasado están en este puerto las fragatas espa[ñ]olas *Blanca* y *Concepcion*. Ayer pasó un buque inglés á la vista del puerto con la insignia del almirante—Buques mercantes hay pocos.

Nada mas tengo que comunicarle de interes por ahora

Con este motivo me repito como siempre.

S. A. S.—*R. N.*

Colonia.

El Teniente Coronel D. Ignacio Echegüe elevó su renuncia de Gefe Político en los siguientes términos:

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno y Relaciones Esteriores, D. Alberto Flangini.

Honrado por el Superior Gobierno con el nombramiento de G. f. Político interino, del Departamento de la Colonia, acepté con la obediencia del soldado el puesto que se me destinaba: pero convencido de que las necesidades de este importante Departamento no pueden llenarse, sino por la contraccion constante del Gefe que lo dirija, lo que no es posible en una posicion transitoria; en el interés de que este Departamento no sufra en su engrandecimiento, vengo ante V. E. á hacer formal renuncia de dicho puesto.

Colonia 30 de Enero de 1868

Ignacio Echegüe.

—El cólera habia cesado desde tres ó cuatro dias y regresan algunas personas que habian salido al campo.

CORRESPONDENCIA

Maximiliano no ha muerto.

He aquí la curiosa carta que recibimos ayer de nuestro amigo D. José P. Varela, con fecha del 23 de Diciembre en Lóndres; la damos con toda reserva, pues esa novedad no pasa para nosotros de un verdadero *puff*, como dicen los ingleses, ó *canard* como dicen los Franceses.

Liverpool, diciembre 23 de 1867.

Sr. D. Dermidio De-María.
Montevideo.

Estimado amigo:

Como una curiosidad, le mando para su crónica el siguiente suelto que traduzco del *Anglo-american Times* de Londres.

«El emperador Maximiliano—Fabulosa historia—El corresponsal de Nueva York del *Waterford Mail*, escribe con fecha 3 de diciembre. El almirante Tegetthoff, de la marina austriaca, está actualmente en viaje para su pais con lo que él cree el cuerpo del desgraciado Maximiliano. Mis relaciones con los ajentes mejicanos en este pais me permiten estar instruido en todos los detalles y puedo asegurar que los restos que van á ser honrados en Austria no son los del infeliz príncipe de la casa de Hapsburgo, si no los de Hamero, célebre guerrillero y bandido que cuando vivo no se parecia mucho al pobre Maximiliano.

Este está padeciendo en un oscuro calabozo en Querétaro, sugeto con grillos y esperando la muerte como una felicidad.

La noche antes de su supuesta ejecucion, Juarez, dudando no obtener la presidencia y no queriendo quizá empapar sus manos en sangre real, hizo trasladar al cautivo á un calabozo secreto y lo sustituyó con el bandido Hamero, esperando sino realizaba sus aspiraciones políticas hacer su fortuna entregándoselo al Austria.

No sé si esta noticia habrá llegado á Montevideo, pero me ha parecido tan de una vez tan original, que no he resistido al deseo de mandársela sabiendo que su ejercitada pluma sabrá sacar partido de una mentira que cuando menos está muy bien inventada.

No teniendo más objeto, aprovecha esta ocasion de repetirme su afmo. amigo y S. S.

José Pedro Varela.

Impresiones de viaje en América y Europa.

CORRESPONDENCIA LITERARIA Y CRÍTICA
POR D. JOSÉ P. VARELA.

9.ª *Carta.*

Lóndres, Diciembre 12 de 1867.

Sr. D. Adolfo Vaillant.

I.

(Habiendo llegado el primer capítulo que trata de excentricidades de algunos teatros de Paris, con letra tan poco legible y con frases enteras con tinta blanca que no permiten descifrarlas, lo suprimimos)

II.

Pero puesto que tantas son las facilidades que para viajar hay en Europa, ¿quereis que atravesemos de un salto desde Paris á Lóndres, sin preocuparnos, puesto que vamos por el aire, de los enojos de la Mancha tan terribles para el que la cruza en uno de los pequeños vapores que van desde Calais hasta Dover?

Sin detenernos, porque nos falta el tiempo, vamos á visitar la gran catedral del protestantismo.

La primera piedra de San Pablo fue colocada el 21 de Junio de 1675 y 35 años mas tarde la terminaba el mismo arquitecto que la habia empezado. Es una obra colosal; formando una cruz latina tiene 500 piés de largo y 100 de ancho, habiendo costado el todo 3,739,770 patacones. Pueden asistir con facilidad 3000 personas al oficio divino que se celebra todos los domingos bajo la media naranja.

Pero, nosotros que estamos apurados, atravesamos rápidamente la inmensa nave: no nos fijemos tampoco en los numerosos monumentos fúnebres que la rodean, lleguemos á esa pequeña puerta y empecemos nuestra ascension. Vamos á ver la gran campana que pesa 11,474 lbs. y cuyo sonido se percibe 5 veces á veinte millas de distancia y á subir hasta la bola que sostiene la *cruz* que corona la torre principal

Tenemos que ascender seiscientos treinta escalones; los trescientos primeros por una escalera ancha y clara, los siguientes por una estrecha empinada y oscura en la que marchais á tientas, y los últimos mas bien suspendiéndoos á las cuerdas de los costados, que pisando en los pequeños atravesaños que la forman. La bola tiene seis pies de diámetro, y es formada por gruesas barras de hierro separadas una de otra.

Agarraos bien para pasear vuestra vista por el inmenso panorama; estais á trescientos veinte piés de altura en el edificio mas elevado que hay en Inglaterra, y las casas de siete pisos de Londres aparecen á vuestros piés como pequeños ranchos.—Guiados por mí seis quizá los primeros viageros orientales que desde la bola que corona la media naranja de San Pablo, enviais un recuerdo á vuestra patria y esclamais Ah si tuviera aquí el cielo trasparente de Montevideo, hasta donde alcanzaria con la mirada. Las brumas, las eternas brumas de Lóndres limitan la vista y prestan tintes sombríos al cuadro que contemplais.—Pero bajemos: una inglesa jóven bonita y elegante espera á que nosotros descendamos para subir allí. Muchos de nuestros hombres no se animarian á hacerlo, y sin embargo una inglesa, inglesa es necesario que sea, lo hace tan sencillamente como subir á un carruaje. Ademas tenemos que ir á visitar las tumbas de Nelson y de Wellington que están en el panteon.

La tumba de Nelson es un magnífico monumento de mármol blanco, dentro del que se guardan los restos del ilustre marino en un cajon, formado con maderas del navío *Oriente* que el capitan del *Swiftsure* Ben Hallowell envió á Nelson con las siguientes palabras: «Os lo mando para que, cuando esteis cansado de la vida, podais ser sepultado en uno de vuestros trofeos.»

En seguida está la tumba de Wellington con una riquísima cornisa de pórfido, y en un cuarto adyacente, el régio carro de bronce, tirado por doce caballos que sirvió en los funerales del ilustre duque.

Despues de haber recorrido lijeramente á San Pablo, podria si quisiera haceros visitar el magnífico museo Británico: haceros admirar allí las inmejorables colecciones mineralójicas y de historia natural que guarda, y obligaros á deteneros asombrados delante del Mastodonte americano, del Megaterio y de la inmensa tortuga fosil, traidos de Buenos Aires: pero esto nos entristeceria—Hijos de la América, vemos siempre con dolor en los museos estrangeros, esos objetos preciosos que de derecho pertenecen á los museos americanos—Como Buenos Aires se ha dejado arrebatar el Megaterio, la inmensa tortuga, el colosal aerolito que pesa 1400 libras, caido en 1788 en Tucuman y tantas otras preciosidades de allí provenientes que guarda el museo Británico, es cosa que uno no puede esplicarse de ningun modo, por mas que conozca las épocas luctuosas porque ha pasado ese heroico pueblo!

Pero doblemos la hoja—¿Para que arrojar al viento lamentaciones inútiles sobre desgracias que ya no pueden remediarse! El Megaterio no ha de volver jámas á la América, de donde nunca deberia haber salido

III.

El tiempo, ese viajero que jamas se detiene, ni se apiada, me grita que acabe, y sin embargo no quiero abandonar la capital del reino unido sin formular esta pregunta ¿Como viven los habitantes de Lóndres? Es decir, cómo no mueren aplastados todos los dias, por los innumerables coches y carros que cruzan por esas calles?

El viajero que llegara á Lóndres, de Montevideo, se desmayaria al ver tan prodijioso movimiento; el que llega de Paris se detiene asombrado.

En la City, á menos de ser inglés, es absolutamente imposible el caminar por las calles: los coches, los carros, los vehículos de todo género se siguen unos á otros sin dejar ni un resquicio por donde pueda pasarse y el estrangero que pretendiera atravesar una boca calle moriria sin duda derribado por los caballos de un coche:—Pero los ingleses, ¡es asombroso! tienen una mirada de águila para saber aprovechar el momento dado, para calcular si entre la trasera de un coche y la lanza del que lo sigue hay espacio para que pase el cuerpo de un hombre—Yo caminando en carruage por la City á cada momento me figuraba, que un hombre cualquiera que atravesaba la calle caia derribado por un coche. —Pero, ¡bah! la lanza rozaba apenas su espalda el hombre seguia su camino; casi me animaria á decir que la levita de todos los ingleses deben tener en la espalda una raya formada por el roce de las lanzas de los coches.

Pero este prodigioso movimiento es solo durante el dia; en la noche la City se convierte en una tumba; la mayor parte de las casas quedan sin habitantes al cuidado de la policía.

Es en la noche cuando mas notable es la inmensa diferencia de las costumbres inglesas y de las francesas.

En Paris, cuando el sol se oculta, es que todos empiezan á salir á la calle: los boulevars se llenan de gente: los cafés presentan el curioso espectáculo de millares de personas que entran y salen, que vienen y que van en una agitacion incesante. En el boulevard de los italianos á las doce de la noche hay casi tanto movimiento como en la City á las dos de la tarde.

En Lóndres es todo al contrario, á medida que las sombras avanzan, la concurrencia en las calles empieza á desaparecer; en los pocos y pobres cafés solo se vé uno que otro hombre sentado delante de una mesa tomando una botella de cerveza ó una copa de coñac; y si acaso, algunos jóvenes que entonan un canto popular. Los ingleses dedican su noche á la familia; los franceses no conocen casi las alegrías del hogar

¿Quereis por último, un rasgo que os hará conocer bien el carácter de los dos pueblos? En los cuartos de los hoteles de Paris encontrais sobre la mesa ó sobre la chimenea un guia de los teatros, de los cafés conciertos, de las diversiones de todo género—En los de Lóndres una biblia—Los franceses ofrecen al viagero como el mejor agasajo, sus diversiones; los ingleses su Dios.

Los franceses al hablar de la Inglaterra le llaman el pueblo de los beefsteaks y de las papas—y se olvidan de agregar de Dios y de la libertad!

Noble pueblo, el que adora á Dios en la familia y en el templo, y el que dignifica la raza humana amando y respetando la libertad.

José Pedro Varela.

EXTERIOR

Buenos Aires.

Recibimos diarios hasta el 8 llenos de telégramas mas ó menos exagerados, sobre los últimos acontecimientos.

—*La República* hace la siguiente revista de los diarios del 7.

—El *Courrier de la Plata* da cuenta del decreto gubernamental que ha nombrado el Concejo Municipal.

Esplica los infundados temores que se han tenido respecto á la existencia de la oficina de cambio.

Describe el incendio habido la noche del Miércoles en el almacen de D. Manuel Vidal.

Invoca una proteccion para auxiliar el vapor que hacia su carrera entre las islas y el litoral.

Narra algunos episodios tristes acaecidos en la campaña con motivo de la epidemia.

—*La Tribuna* presenta la necesidad que hay de resolver cuanto antes la cuestion saladeros y aconseja á estos industriales, adopten alguna medida en comun que concilie el trabajo con las necesidades de la salubridad pública.

—El *Porvenir Argentino* desmiente completamente los cargos que la *Nacion* hacia al Gobierno Provincial, respecto á que no publica sus cuentas, y haber suprimido la publicacion de los estados de la tesorería.

El primero de estos cargos lo destruye haciendo ver que mensualmente se publican las entradas y gastos de la Provincia; y respecto al segundo demuestra que no ha sido el Dr. Alsina quien suprimió la publicacion de los estados, si no el Gobierno anterior.

En un artículo colaboracion, estudiando la marcha seguida por el gobierno Nacional en la lucha electoral, demuestra claramente que los empleados nacionales, con el carácter de comisionados, se ocupan en levantar la candidatura Elizalde, y que al triunfo de esta candidatura se están sacrificando los intereses mas preciosos del pais y faltándose á deberes y promesas hechas por el presidente Mitre.

En otros dos artículos de colaboracion se anuncia una manifestacion de la juventud al Dr. Rawson, y se consignan apuntes biográficos con motivo de la muerte del Sr. Diaz Gomez.

—El *Nacional* ocupándose de las conquistas de la libertad entre nosotros, á pesar de las dificultades que nos han rodeado y nos rodean, acaba por deducir como fruto de esas conquistas la popularidad de la candidatura Sarmiento.

Elogia altamente la actitud asumida por el Dr. Alsina, sometiéndose á la manifestacion del meeting del dos.

—*La Nacion Argentina* califica de revolucion de familia, sin importancia política, la revolucion que ha habido en Montevideo

Procura justificar sus temores de revolucion respecto al meeting del 2, comentando algunas palabras que han publicado los diarios.

Defiende el Dr. Elizalde de algunos cargo que le ha hecho la *Tribuna*.

El cólera.

En Barracas al Sud disminuia tan notablemente la epidemia, que desde el 20 de enero hasta el 31, solo fallecieron 54 coléricos; el 1º. del corriente 3 coléricos, el 2 uno y el 3 ninguno.

—En Quilmes han fallecido 181 del 11 al 3 del corriente.

—En Carmen de Areco, hubieron 231 defunciones desde el 31 de diciembre hasta el 31 de enero.

—En la Ensenada fallecieron 143 desde el 20 de enero hasta el 31 del mismo.

—En Mercedes hubieron 114 defunciones desde el 28 de diciembre hasta el 4 de febrero.

—En Moreno fallecieron 10 desde el 28 de enero hasta el 4 de febrero.

—En Zárate, hubieron 83 defunciones desde el 2 de diciembre hasta el 2 de febrero.

—En San Fernando fallecieron desde el 6 diciembre hasta 30 de enero, 115.

—En San Andres de Giles hubieron 20 defunciones desde el 28 de enero hasta el 5 del presente.

—En San Nicolás, 86 defunciones desde el 29 de enero hasta el 5 del corriente.

—En Chivilcoy, 182 desde el 28 de enero hasta 5 del presente.

—En San Pedro, han fallecido 302 personas desde el 4 de diciembre hasta el 2 del corriente.

—En San Antonio de Areco las defunciones ascendieron á 91, desde el 1º. de enero hasta el 29 del mismo.

—En Dolores han habido 166 defunciones desde el 26 de diciembre hasta el 28 de enero.

—En Arrecifes hubieron 208 desde el 22 de diciembre hasta el 30 de enero.

—En Cañuelas ha hecho estragos el cólera.

—En Lobos ha disminuido algo habiendo fallecido 87 personas de varias enfermedades desde el 25 de enero hasta el 1º. del corriente.

Sucesos del Rosario.

Escriben á la *Tribuna* de Buenos Aires con fecha 6, del Rosario.

«Como anuncié á vd en mi anterior correspondencia, ayer tuvo lugar la conferencia entre S. E. el Sr. Ministro de Justicia y el coronel Patricio Rodriguez, gefe de las hordas rebeldes.

Ademas de Rodriguez asistieron á la conferencia el comandante Nelson y Juan Lavaisse, como secretario de Rodriguez.

El Sr. Ministro Costa ha declarado que á nada definitivo ha conseguido arribar en su desleal arreglo con los rebeldes.

Lavaisse se manifestó tan insolente que el Dr. Costa tuvo que pedirle á Rodriguez lo hiciera retirar.

Rodriguez estuvo altanero en sus pretensiones, y dijo al Dr. Costa que él contaba con cinco mil hombres para *hacerse respetar del Gobierno Nacional*

Nelson fué el mas moderado.

Pide y exige Rodriguez que el Gobierno Nacional pague los gastos de la revolucion, y el Sr. Oroño haga la renuncia.

El Dr. Ruiz Moreno ha dejado hace dias la Gefatura Política, sin duda teniendo por causa principal el que los rebeldes tomaban su nombre por pretesto para la revolucion; pero hoy los rebeldes se desentienden de esto, y con la mayor insolencia exigen la renuncia del Gobernador Provisorio, y lo que es mas absurdo aun—que el Gobierno Nacional les pague los gastos de la revuelta.

En este momento llega del ejército del general Conesa y el Capitan D. Florencio Pinilla. Trae la noticia de que las fuerzas rebeldes en número de 1,300 á 1,500 hombres pasaban ayer tarde el rio Carcarañá por los Desmochados, como á diez leguas de esta ciudad.

El Sr. Dr. Costa, haciendo parar la marcha del general Conesa ha dado tiempo á los rebeldes para pasar el Rio y salvarse del golpe que debia concluir en pocas horas mas de marcha que se hubiese hecho sobre ellos.

El general Conesa levantó su campo de la Horquesta, y se puso en marcha hacia el lugar en que los rebeldes pasaban el rio.

Al pasar el rio se le ha quedado mucha gente á Rodriguez.

Todo esto hará que la revolucion dure quince ó veinte dias mas; es decir, el tiempo que le falta á Oroño para concluir su período.

Parece que el Dr. Costa pretende que si dura la revolucion hasta que espire el término

---

FOLLETIN 135

LOS HIJOS PERDIDOS

([illegible])

NOVELA ORIGINAL

Por Manuel Fernandez y Gonzalez

—¡Ay, Dios mio! ¡Qué lástima [illegible]

—Mejor, señora, mejor, [illegible]

—Tiene usted razon. ¿Y no tiene usted [illegible]?

—Nada mas.

—¿Y podré yo verle á usted,—añadió [illegible] Josefa,—siempre que lo necesite para que usted diga lo que he de hacer?

—Si no me ve usted á mí verá usted á la señora que la he visto á usted, y si es necesario que usted me vea, me verá usted.

—Pues quede usted con Dios, señor, [illegible] y no quisiera andar con mi hijo solo por esas calles de Dios y con mala noche.

—Vaya usted con Dios, señora Josefa y no [illegible] que su secreto de usted se [illegible]

—Sí; pero mi pobre marido, si es cierto lo que usted dice.

—¿Y qué le hemos de hacer, señora? ¿Qué le hemos de hacer? [illegible] en la voluntad de Dios y hay que [illegible] á ella

—¡Mi padre!—esclamó profundamente Tomasillo.

Josefa se apresuró á despedirse de Machado; no queria mas esplicaciones; ademas se habia puesto mala, y necesitaba respirar el aire libre.

La noticia de que vivia Clara, de que podia verla y de que su marido habia muerto y habia suplantado la muerte aparente de otro con la suya miserable, la habian alterado de una manera profunda.

Salieron.

En cuanto salieron Machado se levantó.

Resplandecia en su asqueroso semblante una alegría de demonio.

Salió de la habitacion en que se encontraba, se puso una gorra de piel, y apoyándose en el brazo de un hombre que estaba en una habitacion inmediata, salió de la casa, llegó á un coche que le esperaba en la calle de la Luna, entró en él y se alejó.

Lo que acababa de hacer Machado era borrar su historia.

XXII.

LO QUE HABLARON CLARA Y JOSEFA.

Tomasillo y Josefa pasaron muy mala noche.

Tenian demasiado en qué pensar.

Ella, en su marido, acerca de cuya suerte habia recibido ya noticias exactas, y en Clara, á la que no habia olvidado, y la que segun las revelaciones que le habian hecho, podia hacer mucho.

Tomasillo pensaba en que su padre podia haber sido asesinado por aquel señor Turégano, escapado de Ceuta, tal vez con conocimiento de la fuga de su padre, que tal vez le habia encontrado en tierra de moros y le habia muerto y desfigurado para que le tomasen por su cadáver.

Tomasillo no se esplicaba muy bien esto, pero tenia la imaginacion muy viva; por lo mismo se perdia en suposiciones inverosímiles.

Necesitaba, pues, [illegible] que le esplicase aquello.

Por otra parte, estaba empeñado en un inolvidable primer amor de la juventud, con ese amor purísimo que se apodera del corazon y se convierte en una segunda naturaleza del ser que le siente.

El habia dudado siempre de la felicidad de su amor; porque, ¿cómo pensar que él, pobre diablo, hijo de un presidiario, podia aspirar á casarse con la señorita Julia de Albolonga, noble, que debia ser, á la muerte de su madre, duquesa de Castro y grande de España?

Esto era absurdo, y lo comprendia demasiado Tomasillo; pero si la señorita Julia dejaba de ser heredera del ducado de Castro si este ducado le cobraba su heredera legítima, la situacion variaba; era una simple señorita; y, á mas de eso, segun habia dicho Machado, el padre de Julia habia sido un pobrecillo que habia sentado plaza, y por sus merecimientos alcanzó el empleo de teniente general.

—Y bien,—decia Tomasillo;—yo estudio para ayudante de ingeniero, ¿no es verdad? Pues bueno, estudiaré un poco mas, y ayudándome, podré costearme la carrera para estudiar para ingeniero, y en siendo ingeniero podré crecer, ponerme rico y llegar á ser lo que quiera, á mas de teniente general; porque al fin y al cabo, si yo llego á ser teniente general, porque logre pasar á ingenieros militares, que ya lo veremos, seria un teniente general facultativo, que vale mucho mas que un teniente general de [illegible] y ella. Eso se verá: como yo me empeño en una cosa, [illegible] empeñado en casarme con Julia y en ser persona, y ó lo consigo, ó me lleva el diablo. ¿Para qué, sino, me estoy yo descabezando con la geometría, el álgebra, el francés, y con todos esos estudios, en fin, que poco para que uno entre á ser un pobre diablo de ayudante de ingeniero? Nada, nada, á aplicarme, y á apretar bien las clavijas, y á ser hombre.

Con estas risueñas esperanzas el pobre chico se entusiasmaba, [illegible] que su padre podia haber sido asesinado por aquel señor Turégano, y [illegible] parte.

Esta la entristecia todo.

La venganza tiene consecuencias muy desagradables para el que la ejerce.

[illegible] habrá podido cumplir con su corazon el que ha matado al que mató á su padre; pero las leyes se desentienden de esto, y llevan á presidio al que mata.

Tomasillo estaba seguro de no ir á la horca, por aquello de que no van á la horca mas que los asesinos, y Tomasillo estaba resuelto á no ser asesino jamás.

—Si descubro quién es ese hombre, que lo descubriré, porque si ese hombre aparece como muerto en Ceuta, habrá tomado otro nombre, y yo sabré si él ha [illegible] veremos á ver si yo puedo ponerme frente á frente de él con mis propios fuerzas [illegible] esperar á ser [illegible] esperaré, [illegible] á manejar todas las armas que se manejan para [illegible] de honor, y entonces [illegible] No [illegible] los que se baten frente á frente de hombre de honor á hombre de honor [illegible] no porque tarde en vengar á mi padre dejaré de vengarle. Corriente; esto no me impedirá casarme con Julia.

En su pensamiento habia ya arreglado su negocio Tomasillo; la juventud lo ve todo de una manera favorable; tiene una gran fuerza de corazon; se atreve á todo, y á medida que la esperiencia, esto es, el tiempo, les va diciendo que es mas fácil proyectar que realizar, se le va apagando el corazon, y llega un dia en que el hombre duda de todo, hasta de lo mas fácil, hasta de lo mas hacedero.

Pero Tomasillo tenia quince años, estaba en la edad de las grandes esperanzas, y despues de haber arreglado su negocio segun el estado de su corazon, se durmió.

Pero la pobre Josefa no se pudo dormir, y se la fué toda la noche cavilando y dando grandes suspiros por su marido, y ansiando ver á Clara.

Al fin, apenas la primera luz del dia se dejó ver por las rendijas de la ventana de la boardilla, Josefa se levantó se vistió, cogió la cesta de la compra, por que era un quehacer indispensable, se fué á la plaza é hizo su pequeña compra.

Cuando volvió, Tomasillo habia abierto ya [illegible]

Josefa hizo el chocolate, y le tomaron madre é hijo; puso despues el puchero; una vez hecho esto, consultó un reló de pared que les habia costado tres duros, y que estaba en un rincon de la boardilla.

Eran las ocho de la mañana, hora demasiado intempestiva para ir á una casa grande á buscar á una señorita.

Fué necesario tener paciencia: la señora Josefa para entretener el tiempo se bajó al portal, y se pasó al despacho de sus encajes, y de sus gorritas, y de los demás artículos de baja moda que poseia.

Tan turbada estaba, que hizo mala venta, porque no pensaba en otra cosa que en cuándo seria la hora de ver á Clara; pedia por una cosa la mitad de lo que valia.

—Mucho he vendido hoy,—se dijo cuando fueron las nueve de la mañana.

Y en efecto los criados de servicio se habian dado de ojo á acudir al portal de Josefa, y sacaban de allí los géneros á lo que querian.

Esto probaba la gran distraccion en que estaban madre é hijo.

Al cabo, cuando dieron las nueve en las Escuelas Pias, Josefa se dijo:

—Vamos, ya no será mucha imprudencia ir á preguntar á casa del señor duque de Castro por la señorita doña Clara; y qué, ¿acaso qué pierdo? me dirán que vuelva.

Josefa subió á su empinada boardilla, se puso un pañuelo y una mantilla, se adecentó todo lo que pudo, bajó y dijo á Tomasillo:

—Hasta luego, hijo mio; voy á ver á la señorita Clara.

—Bien, madre, haga usted lo que deba,—contestó Tomasillo.

Y se quedó muy triste, porque no podia ir á ver tambien á la señorita Julia.

Josefa iba muy de prisa, y como la casa de Albolonga estaba al revolver de la calle de San Marcos, se encontró muy pronto en la portería, y dentro de ella al viejo portero.

—¿Qué se le ofrece á usted, señora?

—[illegible] á ver á la señorita Clara?

—¿Que, necesita usted ver á la señorita Clara?

—Si señor; si no lo necesitara, no se lo diria á usted,—dijo con impaciencia Josefa.

—Pero señor, si á la señorita Clara no se la ve así como así,—dijo el portero.—Y á mas, que la señorita Clara va á salir.

—¿Que vá á salir la señorita Clara?

—Si señora; ya está esperando el carruaje.

—¿Y adó[n]de va la señorita Clara?

—Al hospital.

—¡Ay, Dios te bendiga, hija mia!—esclamó Josefa;—¡bien aprovechas la crianza que te hemos dado!

—¡Cómo, señora! Pues qué, ¿ha sido usted ama de cria de la señorita Clara?—dijo el portero, tratando ya con cierto respeto á Josefa, porque como criado de casa grande, sabia que las amas de cria conservan siempre cierta influencia en estas casas.

—No señor, yo no la he dado mi pecho; pero la he tenido en mi poder cuando era muy pequeñita, y la tuve hasta que cumplió nueve años; hace un siglo que no la he visto, y quiero verla

—Vamos, señora, eso es distinto,—dijo el portero;—acabara usted de hablar. Deje usted, que voy á ver si encuentro por aquí algun galopin. Rufo, ven aquí, muchacho.

Acudió al llamamiento un lacayo de cabeza gorda, de cabellera crespa y rojiza, y dijo al portero con acento brusco:

—Vamos á ver, ¿qué se le ocurre?

—Lo que se me ocurre es que subas arriba y digas á una de las doncellas de la señorita Clara, que diga á la señorita ....¿Quién se la dice que está aquí, señora?—dijo el portero dirigiéndose á Josefa.

—Que diga á la señorita que está aquí Josefa Juana Guantero, la del cortijo de los Carrizales, la mujer de Ciriaco Robles; basta con esto, y sobra.

El lacayo subió.

A poco bajó, y dijo á Josefa:

—La señorita, que suba usted.

—¿Y por dónde?—dijo Josefa, aturdida de [illegible]

—Venga usted conmigo, señora,—dijo Rufo.

Y subió por las anchas y sombrías escaleras que conocemos ya.

Josefa llegó al descanso de las escaleras, y á la derecha entraron en una galería que correspondia al patio; Rufo abrió una mampara, y dijo á Josefa:

—Entre usted; este es el cuarto de la señorita.

Clara no reconoció por el momento á Josefa.

Nada tenia esto de estraño; habian pasado muchos años, y las desgracias, los dolores y las soledades del alma habian alterado el semblante de la pobre Josefa, envejeciéndola demasiado.

Josefa la reconoció á primera vista y olvidada de todo, de que tal vez Clara no la habia reconocido, se arrojó á ella, la abrazó, y luego se echó á llorar, se separó de Clara y se sentó en un sillon.

Clara la reconoció: no podia ser quien de aquella manera la habia abrazado, quien de aquella manera lloraba, quien de aquella manera á través de sus lágrimas la miraba, mas que su buena madre la pobre Josefa.

Clara la abrazó á su vez.

—¿Qué es esto, madre mia? ¿Dónde ha estado usted tanto tiempo?

—¿Dónde has estado tú, hija mia? ¿dónde estabas?

—Una vida de desdichas ....de desgracias....—contestó Clara;—pero ya ha pasado; estoy con una noble familia, una familia caritativa que me ha adoptado. ¿Y Ciriaco?

—¡Ciriaco! ¡Pobre Ciriaco! Fué á presidio; y yo he estado tambien presa, hija mia; eso sucedió porque nos robaron, y desesperado Ciriaco, empezó á escopetazos con unos hombres que habian venido á robarte, y de allí han provenido todas nuestras desgracias; él fué á presidio, yo le seguí, tú te perdiste, y ¡cómo ha de ser! el pobre Ciriaco ha muerto, y yo, gracias á Dios, voy pasando, tengo un hijo de quince años, aquel pequeñito de quien tú te acordarás, [illegible] gracias á una buena señora y una buena señorita [illegible] de la [illegible] que aquí te han adoptado?

—Porque esa es la verdad, madre mia,—contestó Clara.

del gobierno actual, sea el Gobierno Nacional quien nombre al Gobernador propietario.

Pero el Sr. Costa ha leido mal la Constitucion de Santa Fé.

Llegado el caso que él supone y que tal vez desea, corresponde à la Legislatura de la Provincia el nombramiento del Gobernador provisorio. Y asi se hará, porque es posible y fácil sorio. Y asi se hará, porque es posible y fácil la renuncia de la Legislatura.—Si Santa Fé se deja algunos dias mas en poder de los rebeldes, la Legislatura puede y debe reunirse en esta ciudad.

Santa Fé puede tomarse con solo mandar el batallon 6.° de línea, que hoy está en esta ciudad; y sin embargo, no deja, porque asi se quiere, que los rebeldes sigan en Santa Fé.

¡Cómo la República tiene plata de sobra, poco importa que se gaste dinero en la mantencion de las fuerzas interventoras por un mes mas!

Y como la provincia de Santa Fé no dará sus votos al Dr. Elizalde, ¿qué importa tampoco que los rebeldes sigan sequchados?

Hasta el próximo vapor le saluda.

Su atento S. S.

J. Jaime.

Santa Fé.

"Los revolucionarios siguen en posesion de la capital de la provincia.

—Era esperado allí con ansiedad el ministro Costa; creen los rebeldes que el comisionado reconoce el órden de cosas surjido de la revolucion. El *Pueblo santafecino*, [illegible] espresa en estos términos:

«El Dr. Costa que ha llegado al Rosario y que viene comisionado por el Gobierno Nacional, para hacer efectiva la resolucion adoptada el 29 del pasado, trae el grato encargo de reconocer al Dr. Graña como Gobernador legal de la provincia y respetando su actualidad, deja que Santa Fé siga en el camino de su reorganizacion.»

Paraná.

Fechas hasta el 3.

Cada dia mejora mas y mas el estado sanitario de esa Ciudad.

—Tambien se trataba en esa ciudad de suprimir el juego de carnaval con agua [illegible] bos, huevos etc.

Córdoba.

El *Eco* hasta el 2 del corriente.

El Banco Comercial, del Sr. Cabal, ha suspendido pagos, como se verá por [illegible] iente suelto.

«BANCO COMERCIAL.—Ha suspendido este establecimiento sus pagos.

El pánico que ha cundido en el pueblo es inmenso, pero nosotros creemos que el señor Poulson, muy luego, restablecerá la confianza.

Estos son sus propósitos y él nos ha significado que ha de satisfacer al público los compromisos que tiene aqui contraidos.

El señor Poulson es un caballero, à cuya palabra damos entera fé, y apesar de lo que hace el señor Cabal, metiéndose á revolucionario y desatendiendo las obligaciones de banquero, nosotros esperamos que superará la crisis en que la ligereza del señor Cabal ha colocado esta casa.»

—El cólera ha mermado mucho en los pueblos de la campaña.

—Sobre la candidatura Sarmiento en Tucuman, dice el mismo diario:

«Hemos tenido cartas à la vista, de Tucuman, que aseguran el mas completo triunfo de la candidatura Sarmiento para la presidencia.

El programa del Club que se ha organizado para trabajar por este candidato digno, habia sido, hasta la salida de la diligencia, firmado por seiscientas personas caracterizadas.

Los opositores à él no alcanzarian à constituir siquiera la comision directiva de un Club, como quizà lo pretenden los contados que simpatizan con la candidatura Elizalde, que es candidatura perdida.

Sarmiento es en verdad el solo y único candidato del pueblo argentino para regir sus destinos.

GACETILLA

¡Ah si yo mandára....—He aqui la esclamacion de los que no mandan.

Todos dibujan hermosos proyectos, plantean magníficos problemas de administracion, prometen resolver cuestiones de finanzas, cambiar las decoraciones del teatro político, reconstruir el edificio social, y amparar bajo los colores de la bandera à todos los nacidos à su sombra.

Todos entonan himnos à la libertad, à la justicia, à la felicidad de la Patria.

Todos exhiben un programa entusiasta, encantador.

En el seno de los amigos, cada uno de nosotros es un héroe.

Es un ardiente patricio, que encuentra los medios de subsanar el tiempo perdido, de curar toda enfermedad del cuerpo social, de labrar la felicidad comun.

El si yo mandára, de tiempo condicional, obtativo y potencial se convirtió en presente absoluto.

Mando ya. Desde ese momento siento haberse operado en mi una revolucion de ideas y de sensaciones, que cambiaron mi modo de ser.

Estoy completamente metamorfoseado.

La atmósfera que rodea el gran sillon gubernamental, está cargada de electricidad de otra especie, que la electricidad de la atmósfera de la calle, del paseo y del hogar doméstico.

Al entrar en ese palacio, llamado del Gobierno, siento un no sé qué de superioridad sobre los demas que, me hace mirarlos muy pequeños.

En ese sillon, donde me siento à decretar el bien ó el mal, hay algo oculto que, borrando todo lo que prometí, cuanto programa tracé, me impele à ser perjuro, irritable con todos, inconsecuente hasta conmigo mismo.

Antes de subir, el círculo de mi ambicion y de mis aspiraciones era muy limitado, mientras que una vez arriba miro muy pequeño el mundo para satisfacer mis deseos.

Esta es la historia de todos los dias, de todos los lugares y de todos los tiempos.

El hombre en la vida privada es una existencia muy diversa de la que domina en la vida pública.

Comisiones Parroquiales.—Es por primera vez que conocemos esta institucion en los conflictos por los cuales ha pasado esta sociedad.

Vamos à hacer conocer su organizacion, apoyados en los informes que hemos recogido de personas bien competentes.

La comision de Parroquia abraza toda la jurisdiccion del curato.

Se distribuye la administracion [illegible] comisarios de una ó mas manzanas, à cuyas órdenes estan los inspectores, encargados de la visita à domicilio, para informarse si hay enfermos y de sus necesidades, de los pobres menesterosos y de los huérfanos etc.

El inspector da parte à su Comisario respectivo, y este llena las necesidades bajo la buena fé de dicho inspector.

El Cura Párroco es el Director, quien [illegible] side la comision compuesta de los comisarios é inspectores, [illegible] las operaciones, y [illegible] à la central para ser justificadas debidamente.

Los comisarios imparten sus órdenes à los inspectores.

Las atribuciones de estos son procurar à todo enfermo, médico à cualquier precio, remedios, ropas, alimentos y dinero, recojer à los huérfanos, remitiéndolos al establecimiento creado para este objeto.

Es un consuelo en medio de las desgracias el ver crearse esas instituciones de beneficencia pública.

Todos rivalizan en hacer el bien, y muchos hombres de posicion social, de comodidades y de fortuna miran como un pecado de honor el asistir y aliviar el infortunio.

En Montevideo ya no hay pobres que no encuentren una mano pronta para llevarles el consuelo, ya no habrá huérfanos en desamparo.

Dios y la sociedad sabrà prodigar sus bendiciones sobre esos soldados de la caridad.

[illegible]

[illegible]

Reuniones de la Junta.—Aunque en limitado número empiezan à concurrir los niños.

[illegible]

ALMACEN NAVAL
DE MIGONI y Cª
19--MISIONES--19

Hay para vender un surtido de botellas, vasos, copitas, botellas para aceiteras, saleros, fruteras, juegos de mesa y café de loza fina inglesa, lámparas à kerosene americanas, cucharas y tenedores de plata alemana fina, aceiteras de id, juegos de café de id, cucharones de id, palmatorias de id, cubiertos de marfil verdadero, cafeteras y teteras de composicion, máquinas para café de id, arados americanos, juegos de formones id finos, achas id de diversas clases, mechas para taladros id finas, balanzas para mostrador viejo y nuevo sistema, cerruchos grandes finos, id id ordinarios, id para redondear, id de carnicero, chairas finas y ordinarias, salivaderas de bronce, llamadores para puerta de id, id id de fierro, tostadores para café, piedras de afilar inglesas y francesas, rondanas para algibe, candados de fierro, id de bronce, palas de todas clases, mazas para herreros, limas grandes surtidas, clavos y puntas de paris, polvorines, municion, pólvora FFF, azufre en polvo, id en canutos, cepillos para botas y para ropa, perchas de bronce y de fierro, botones de cristal para muebles, hojas de lata y estaño, barniz copal, pinturas de todas clases, aguarraz, aceite fino, escopetas finas de un caño, id de dos caños, flásticos de todas clases, cuerdas, hilos y piolas de todas clases, estoperoles, remaches, grampas para cerco, rosetas, anteojos para campaña, marinos y teatro, alambre en piedra, ocre amarillo y colorado, tiza en polvo, pinceles surtidos finos, ollas, cacerolas, etc. etc. etc.

En el mismo establecimiento se encuentra un surtido de drogas recien desembarcadas, id id id de un surtido de bordados de Italia id id.

e 29 2meses.

SOMBRERERIA
DE LA INDEPENDENCIA
90--PLAZA DE LA INDEPENDENCIA--90
AL LADO DEL HOTEL MALAKOFF

El abajo firmado dueño de dicho establecimiento tiene el honor de participar à las personas de gusto que por el último paquete recibió un elegante y variado surtido de sombreros de todas clases y de gustos mas modernos para caballeros y señoras: en la misma sombrereria se encuentra tambien varios artículos de gusto.

Como antes se fabrica al gusto del comprador—El todo à precio reducido.

Luis Bouillet
E. 5-14p. dia por ½.

PLANO DE MONTEVIDEO

Y de sus alrededores grabado y coloreado, con todas las secciones, caminos, quintas, edificios, propiedades y nombre de sus dueños hasta el Paso del Molino, el camino de Larrañaga y la punta del Arroyo de los Pocitos aumentado con los planos de la Villa del Cerro (Cosmopolis), de la Victoria, el plano de la Bahia con la indicacion de las sondas, bancos y rocas etc.

POR PROSPER D'ALBENAS

Agrimensor de número, ex-oficial de la marina de guerra francesa—Precio $ 6 m/n.—Se halla en venta en todas las librerias de la capital y en casa del autor.

Quedan yá pocos ejemplares de los que se han recibido de Europa. Apresurarse por lo tanto los que tengan interés en comprarlo.

CALLE DE LAS PIEDRAS NÚMERO 198.

d. 11-perm. dia por medio.

AL FIN

Para Gibraltar y Génova
EL MAGNÍFICO VAPOR ITALIANO
MONTEVIDEO

VIAGE DE DIA
PARA BUENOS AIRES

PASAGEROS Y CARGA
PARA CORRIENTES Y ESCALAS

L. SAGORY É HIJOS
CORREDORES MARÍTIMOS
119--MISIONES--119
BUQUES À LA CARGA

Para el Havre — Para Amberes — Para Marsella — Para Marsella y Génova — Para Burdeos — Para el Havre

L. Sagory é hijos, corredores marítimos. Misiones 119.

PARA EL HAVRE

PARA VIGO

[illegible]

DELICIOSA
REFRESCANTE, VIGORADORA



CÉLEBRE

AGUA FLORIDA

DE

MURRAY Y LANMAN

Esta Agua Floral, tan delicada y deliciosa, hace ya mas de veinte y cinco años que el público la conoce, y hoy mas que nunca es buscada y usada. Es simplemente la fresca aroma de las flores mas delicadas, hecha permanente en forma de líquido; jamás varía en excelencia. Su aroma es inestinguible, y su influencia sobre el cútis es en estremo refrescante, y cuando se le mezcla con el agua del baño comunica una sensacion deliciosa al cuerpo y al ánimo desfallecidos. Para la

Nerviosidad
Dolor de cabeza,
Debilidad,
ó Histérico,

Es un pronto y cierto alivio, y la recomendamos con toda confianza como un artículo que por la suave delicadeza de su aroma, y por su eficacia y eminencia no tiene rival. Tambien estirpa del cútis, sin cuidado de mal resultado y en muy breve tiempo todas las

Asperezas,
Ronchas,
Quemaduras del sol,
Pecas
y Sarpullidos.

Es tan deliciosa como un ramillete de escojidas flores, y como un cosmético comunica al cutis una frescura y una trasparencia hermosísima. Disuelto en agua es el mejor dentífrico y da á los dientes la blancura de las perlas. Tambien quita el escozor despues de afeitarse.

En el cuarto del enfermo, su refrescante olor ejerce sobre el inválido una influente y apacible calma que tiende toda á promover un saludable sueño; en el pañuelo, es casi imperecedero, reteniendo toda su virtud y fragancia floral por muchos dias espuesta al aire, y como un perfume general de tocador, es el mas delicado duradero, refrescante y saludable de todas las aguas fragantes.

Como se han presentado en este mercado, despreciables imitaciones de este delicioso perfume, los consumidores deberian solamente comprarla en casas respetables, asegurándose que obtienen la legítima Agua Florida de Murray y Lanman, preparada solamente por sus únicos propietarios,

Lanman y Kemp, Droguistas por Mayor, New York.

Se halla de venta en los establecimientos de J. V. Garaicoechea y Guillermo Granwel y Cª. y en todas las perfumerias, quincallerias y boticas acreditadas.

PARA LOS

TÍSICOS

y para todos aquellos que sufren de los

PULMONES, GARGANTA Y PECHO



ACEITE

DE HÍGADO DE BACALAO

Puro y Legítimo de Lanman y Kemp.

El Dr. D. Manuel Francisco de Entralgo, vecino de la Calle de la Habana, Santiago de las Vegas, dice que ha usado el *Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp* en casos de Tisis, Escrófula, Diarrea Crónica, etc., etc., tanto en los niños como adultos y siempre ha curado esas enfermades.

El Dr. D. José Francisco Ruz, Medico Cirujano, etc., etc., certifica haber empleado con excelentes resultados el *Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp* en las enfermedades para las cuales está indicado.

Don Benito José Riera, Licenciado de la Real Universidad de la Habana, Catedrático de Química y Física de la Real Escuela General Preparatoria de Cuba, etc., etc. Certifica que el *Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp* es una sustancia en el mayor grado de pureza, cómo lo prueba su rigido análisis, y lo pleno ALIMENTO y MEDICINA.

Don Felix Benjamin Carbonell, Ldo. en Farmacia de la Real Universidad Literaria de la Habana, etc., etc., certifica haber visto practicar por el Ldo. D. José Benito Riera, el reconocimiento del *Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp* y haberlo verificado él mismo con el mayor cuidado, dando por resuelto ser el mas legítimo y estraido con la mayor escrupulosidad.

Los afamados facultativos Sres. D. Antonio Ulmo, L. Benito Manresa, y Pablo Verduo de Matanzas, F. Luis, Fedo. Ferrand, y Mariano Revillo de Santiago de Cuba, dicen que han empleado nuestro *Aceite de Hígado de Bacalao* con resultados maravillosos.

Se halla de venta en los establecimientos de los Sres. Cranwell y Cª., J. V. Garaicoechea y en todas las boticas acreditadas.

UNA ESPLÉNDIDA

MATA DE PELO

USE EL



PARA EL PELO

[illegible]

AMÉRICA DEL SUD

[illegible]

Aviso de Policia

De órden del Sr. Gefe Político, se participa al público que en esta Gefatura habrá dia y noche tres médicos de Policía á disposicion de la Poblacion.—Montevideo, Enero 23 de 1868.—Ramon Irygoyen, Oficial 1º.
e 24-15p

D. Juan A. Orta

[illegible] se ha mudado á la calle de los Andes [illegible]

Lavadero inglés á vapor

De lanas y cueros lanares en la Aguada

[illegible]

SE VENDE

[illegible]

Banco Montevideano

Empréstito Municipal

[illegible] Montevideo, [illegible] de Enero de 1868.—Por el Banco [illegible]

Simon Guireau [illegible]

Se vende [illegible]

AL COMERCIO

[illegible]
Montevideo, [illegible] de Enero de 1868.
Alberto Kahl.

[illegible] de Enero de 1868.—*Augusto Kahl*—*Alberto Kahl.*

Aviso á los plateros

En la calle 25 de Mayo [illegible], Platería de Gasparini, se ha recibido un surtido completo de herramientas de Platería.
e 19 2[illegible]p.

Banco Oriental

Los Sres. accionistas pueden ocurrir al Banco con sus recibos [illegible]
Montevideo, Febrero 1º de 1868.
Por órden del Directorio.
11-1m. *El Secretario*

Bolsa Montevideana

Se previene á los Sres. accionistas que desde hoy pueden pasar [illegible] del establecimiento á cobrar el 2º dividendo [illegible] Montevideo, enero 30 de 1868.—Por la comision—El gerente.
e 30-15p.

Mensagerias Comerciales.

Calle Veinticinco de Mayo número 445.

Diligencias del departamento de Maldonado—*La Fernandina* [illegible] *Teodoro Fernandez*, empresario.
o. 3 2 meses.

Aviso oficial Secretaría de la H. Cámara de [illegible] Enero 11 de 1868.— [illegible]

Junta E. Administrativa

OFICINA
DE CONTRIBUCION DIRECTA
Calle del Sarandi núm. 165.

[illegible]
Montevideo, Febrero 1 de 1868.

BITTER DE ANGOSTURA

Ó SEA
AMARGO AROMÁTICO
PREPARADO
POR EL Dr. SIEGERT
EN ANGOSTURA
EN VENTA, CALLE ZAVALA Nº. 79

ORO

SE COMPRA CON PREMI
TODA CLASE DE ORO
80—MISIONES—80

Mr. Round y Mr. Juwin

Se cita á estos dos caballeros ingleses para venir á arreglar las cuentas contraidas en el Hotel de Italia hace ya algun tiempo.
e 15 perm.

Prevencion

La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hagan entre particulares, sería conveniente que llevasen los títulos á la casa de la Sociedad para confrontarlos con los talones, y evitar así cualquier falsificacion que pudiera hacerse.—Montevideo, Julio 1º de 1867.—El Gerente.
jl. 9 perm.

Tilbury La persona que tenga al uno para vender, diríjase á la calle del Cerrito 85.
e 21-6p.

Gratificacion

Se le dará á la persona que en la noche del 3 del corriente haya encontrado una cigarrera en la plaza Matriz y la entregue en la calle 25 de Mayo núm. 185.
f. 5-6p.

Método de escritura inglesa

[illegible]

Sociedad de la Playa

[illegible]

CHAMPAGNE

GRAN CORDON IMPERIAL
ÚNICO DEPÓSITO EN MONTEVIDEO
[illegible]
54—CALLE DE COLON—54

FÁBRICA DE MASITAS

131—CÁMARAS—131

BUENO Y BARATO

[illegible]

Blanqueadores

[illegible]

Al público [illegible]

Se desea [illegible]

SOCIETÉ

ŒNOPHILE

BERTHON Y Ca.

269—Calle del Cerrito—269

A pedido de varios favorecedores avisamos al público que mandaremos por las quintas los vinos que se precisaran, siempre que sea un viage completo á destino de una misma casa ó distintas casas en el mismo camino.

E 12—15p.

LA BIENHECHORA DE LA PLATA

COMPAÑIA GENERAL

DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

GRAN CAJA DE AHORROS

para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

DELEGADO DEL GOBIERNO—Sr. D. José María Cantilo.

JUNTA DE VIJILANCIA

D. Antonio C. Cambacéres—D. [illegible]—D. Hugo Bunge—D. Edmundo von Sentter—D. Estanislao Frias.

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. FRANCISCO P. MORENO.

Domicilio—BUENOS AIRES, calle Piedad núm. 118, altos

Situacion de la campañia en 30 de Setiembre de 1867.

CAPITAL SUSCRITO.	NUMERO DE PÓLIZAS	TÍTULOS COMPRADOS
Pesos fuertes.—2.506,533.31	2,345	Pesos plata—635.612,38

Siendo innegable el principio de que *el ahorro es el agente mas seguro de la riqueza*, el objeto de LA BIENHECHORA no puede ser mejor [illegible]

Quedando demostrado que la acumulacion de los intereses, es la fuerza mas poderosa, que para el aumento de capital, tienen las compañías de seguros; LA BIENHECHORA DE LA PLATA, compañía argentina, cuyo manejo está en el país, proporciona á los suscriptores, mayores ventajas á todas las otras compañías en virtud de emplear sus capitales en el Rio de la Plata, cuya tasa de interés es la mas crecida que se conoce en el mundo.

El 16 de Setiembre de 1867, la Comision de la BIENHECHORA, presentando á la junta general de suscritores, la memoria del estado de la Compañía [illegible]

LA BIENHECHORA DEL PLATA recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestres ó anuales.

Por mas pormenores ó para suscribirse ocurrir al sub-director de la Compañía Agustin de Castro.

n. 5-perm.-dia por ½

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE

VICHY

(Propiedad del Estado frances)
Administracion central en PARIS, 22, boulevard Montmartre

PUERTOS DE ESPORTACION	MARSELLA 9, rue Paradis, 9. / EL HABRE 17, Grand quai, 17.	BURDEOS 16, rue Tréscerie, 16. / NANTES 11, rue Bodieau, 11.

AGUA DE VICHY

Tengase mucho cuidado de bien indicar EL NOMBRE DE LA FUENTE:
CÉLESTINS ó HAUTERIVE.—Gota, Diabética, Piedra, etc.
GRANDE GRILLE.—Enfermedades del hígado, etc.
HOPITAL.—Padecimientos del estómago.

Con el AGUA MINERAL y las SALES PARA BAÑOS, puede uno tratarse en su casa.
Las PASTILLAS DIGESTIVAS son un dulce muy agradable y forman el mas excelente y repotado digestivo; tienen entre otras propiedades, la de procurar mucho olvido en las varias affecciones crónicas del estomago.

Las aguas se sacan y los Productos se fabrican bajo la vigilancia de los Agentes del gobierno y llevan el

REGISTRO DEL ESTADO

Corresponsales directos de la Compania: en MONTEVIDEO: V. GARAICOECHEA W. CRANWELL Y Cª.

205—MISIONES—205

Entre Sarandi y Buenos Aires

HOMEOPATIA

CONSULTORIO
DE
J. C. CERVETTO DE S.

PARA LOS POBRES

Capsulas y remedios, gratis, todos los dias de las 11 de la mañana hasta la 1 de la tarde.

F. 1º-1 m.

AL CORSÉ ORIENTAL

113—ITUZAINGO—113

MAQUINAS DE LAVAR
MAQUINAS DE LAVAR
MAQUINAS DE LAVAR

[illegible]

Comision de Obras Públicas

[illegible]

Banco Oriental

[illegible]

Don Antonio Ramos

[illegible]

COMPAÑIA ORIENTAL
De Navegacion a vapor

[illegible]

COMISION AUXILIAR
De la J. E. Administrativa

[illegible]

Terrenos y fincas

[illegible]

Inodoros [illegible]

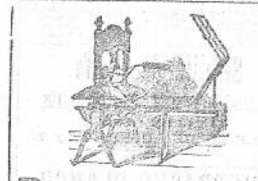
Volanta [illegible]

Se alquilan [illegible]

Ama de leche [illegible]

MUY IMPORTANTE

[illegible]



Prensa y tipos

EN VENTA

En este establecimiento hay para vender una prensa de brazo de tamaño regular, y mas de 400 libras de tipos de todas clases en muy buen estado, con rayas, viñetas, adornos etc., que se rifarán á precios muy acomodados.

COÑAC

JULES ROBIN Y Ca.

Único agente en Montevideo
DON JUAN LAFITTE
CALLE DEL CERRITO NÚM. 105.

El abajo firmado avisa á sus favorecedores y al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Srs. *Jules Robin y Ca.*, tendrá siempre disponibles las cantidades que los aficionados á esta marca podrán necesitar.

Este coñac mandado espresamente al que suscribe por los mismos Srs. *Jules Robin y Ca.*, se recomienda por su calidad superior.

Para evitar toda falsificacion y fraude, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en esta.

Montevideo, Diciembre 31 de 1866.
jl. 21-perm. *J. Lafitte.*

Mensagerias Orientales

Esta Empresa ha establecido dos carruajes directos para Santa Lucía por Canelones haciendo un servicio diario entre esos pueblos y la Capital del modo siguiente:

Saldrá para Santa Lucía por Canelones todos los dias á las 2 de la tarde y de Santa Lucía para la Capital con la misma via á las 4 de la mañana

Montevideo, Diciembre 18 de 1867.
El Gerente.
d. 19—permanente.

Mensagerias Orientales

Esta empresa despachará directamente para Tacuarembó con escala en Florida y Durazno dos diligencias al mes en las siguientes fechas—De Montevideo los dias 4, 8, 12, 16, 20 y 24—De Tacuarembó los dias 2, 13, 17, 21, 25 y 27—Montevideo, Noviembre 25 de 1867.—*El Gerente.*

PIANOS

De Pleyel, Jelmini, Kriegelstein Levéque y EVERHARD.
Calle de Buenos Aires núm. 171
ot 22-perm.

Gran Baratillo

POR LIQUIDACION

En la zapatería «Villa de Lyon» 25 de Mayo núm. 409, se darán botines de todas clases á precios de costo deseando liquidar—Se advierte que por la gran baratura, se vende al contado.
d 31—15p.

MAGNIFICA OCASION

para los estancieros

Acaban de llegar y se hallan depositados en la Caballeriza de la Estrella, calle de las Piedras al lado del «Telégrafo Marítimo.»

48 carneros padres electoral Negretti.
6 ovejas del mismo tipo.

Compradas por el introductor Sr. Menzell en las afamadas cabañas de GRAMZOW, KLEINAU y ARENDSEE en la Provincia de ECKERMARK, REINO DE PRUSIA, y se ofrecen en venta á precios módicos.

Este es el cuarto viaje del introductor y los animales que ofrece son realmente magníficos que bien merecen adquirirse.

Para tratar, ocúrrase á dicha caballeriza ó al escritorio del que suscribe. *Juan Thode.*
Corredor de número, Calle Misiones Nº 65.

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860
ASEGURA, Á PREMIOS EQUITATIVOS,
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.
Escritorio, calle de la Reconquista núm. 62
En Buenos Aires.

DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.
« « Francisco P. Moreno.

[illegible]

Remate Judicial [illegible]

COÑAC VIEJO

Ron, Vinos finos, cerveza, [illegible]

ORO

Botica [illegible]

AL RECUERDO

CASA ESPECIAL

DE LUTO Y GÉNEROS BLANCOS

CAMISERIA Y BONETERIA

Calle 25 de Mayo núm. 148

Ot. 30—perm.

NUEVO LICOR AROMÁTICO

ELIXIR DE L'ARQUEBUSE

Calle de Zavala num. 94

Su buen gusto; su delicado perfume; sus propiedades higiénicas, le han logrado la aceptacion general, en Europa, tanto en las casas de familia, como en los hóteles, confiterias y cafés.

EN MONTEVIDEO
Solo depósito de ese precioso dijestivo,
CALLE DE ZAVALA, NUM. 94.

Ot. 30—perm.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

PLAZA CAGANCHA

ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.
o8—

PERFUMERIAS

FINAS
DEPÓSITO
169—CALLE DE LAS PIEDRAS—169
d. 11-perm.

NO MAS ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO
JARABE DE RÁBANO IODADO
GRIMAULT Y Cª, [illegible] PARIS

El mas poderoso depurativo vegetal conocido, el mejor sustituto del aceite de hígado de bacalao y el mas notable modificador de los humores es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rábano iodado de los Sres Grimault y Cª, *farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon*. Pídase el prospecto de este excelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honoríficos de todos los célebres médicos de Paris. Con su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos mas graves del pecho, se destruye en los niños, aun los mas jóvenes y mas delicados, el gérmen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la palidez, la blandura de las carnes y la debilidad de la constitucion, serán reemplazadas por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, un arritud en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras hereditarias ó funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rapidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarzaparilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rábano iodado.

Depósito en *Montevideo*, botica de Guillemette; en *Buenos-Ayres*, botica de Demarchi hermanos.

Atencion Zapateria Bergall

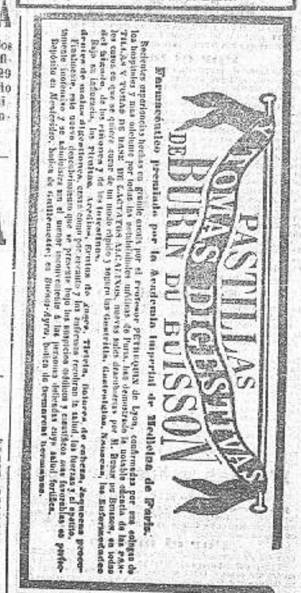
270 CALLE 18 DE JULIO 270

Botines para hombre de elastico superiores, á 3 [illegible] de toda clase de calzado [illegible]
e. 29-15p

LA COMISION CENTRAL
DE LA
SOCIEDAD FILANTRÓPICA

Cúmple con el deber de invitar á todos los Filántropos á concurrir á inscribirse en la oficina de esta sociedad calle de las Piedras Nº 229 espresando el servicio personal ó pecunario que puedan prestar para ayudar al fin humanitario que se propone la Comision en las presentes circunstancias.

e 24-15p *La Comision.*



BARRACA
AMERICANA

Carbon de piedra para cocina
CALLE DE PATAGONES
ENTRE SARANDI Y WASHINGTON
Se garante ser de la mejor calidad
e 24 30p.

COMISION DE CARIDAD

Y BENEFICENCIA PÚBLICA

Montevideo, Enero 18 de 1868.

Habiéndose pedido por señoras respetables y de fortuna de nuestra sociedad para cuidarle como hija y darle carrera á la niña Catalina Luz, y dispuesto la comision su entrega, previo el consentimiento de los padres, madres ó deudos que la han colocado en el Asilo de Caridad, se les previene que dentro del término de ocho dias á contar desde hoy deben ocurrir á la secretaria de este establecimiento á manifestar si están conformes con esa disposicion y en caso contrario á retirar de allí esa niña para dejar lugar á otros huérfanos de padre y madre de la actual epidemia, en la inteligencia que si no concurriesen en el término marcado, la niña será entregada.—Por autorizacion *El Secretario.*
e 30-8p.

Socorros á los pobres.

La Comision parroquial de la Matriz cuando por medio de sus comisiones vecinales reclame los servicios de algun facultativo abonará tres pesos nacionales al contado por visita de dia y la cantidad en que el facultativo estime sus servicios llamado de noche.
f. 1º-8p.

La Asociacion Fraternidad

Hace saber á sus socios que habiéndose dividido en cuatro secciones la sociedad, para atender al mejor servicio de los socios. Se indica á continuacion los nombres y domicilio de los comisionados que á cualquier hora del dia y de la noche estarán prontos al primer llamado.

1ª seccion entre Sarandí y Ciudadela al Norte—D. Manuel Lopez, calle Solís núm. 44; D. Esteban Enriquez, 25 de Mayo núm. 3; D. Manuel de Torres, Colon 92.

2ª seccion entre Sarandí y Ciudadela al Sud—D. José Orestes Magariños, calle Sarandí núm. 40; Felipe Theu, Colon 65; Agustin Lafredo, 1º de Mayo núm. 31.

3ª seccion entre 18 de Julio y Ciudadela al Norte—D. Alfonso Barief, calle de Perez Castellanos núm. 165; Francisco Rey, 18 de Julio; Fuente, 25 de Agosto núm. 70.

4ª seccion entre 18 de Julio y Ciudadela al Sud; D. Eliseo Navas, calle Convencion 199; J. A. Caraleu, id. id.; D. Francisco Farias, Guarani núm. 32.

Y la secretaría tendrá á la disposicion de los socios un medico pronto para cualquier eventualidad, á todas las horas del dia y de la noche.

Montevideo, Enero 31 de 1868.
f 1º 8p. *José Orego*, secretario.

Diligencias

Para el departamento de Maldonado—La nueva empresa de diligencias establecida en esta carrera y que se despachaba por la agencia de Mensagerías Comerciales ha trasladado su agencia á la plaza Independencia calle del 18 de Julio núm. 2, establecimiento del Sr. Arambur.—Dichos carruages partirán de este punto con destino á la villa de Rocha, y con escala en Pando, Maldonado y San Carlos los dias 4, 9, 14, 19, 24 y 29 de cada mes.
e 28-15p.

GRAN PICHINCHA

Se vende una casa en el Reducto pasando la quinta del Sr. Aguirre, construida con material de 1ª clase, cinco espaciosas piezas, un gran altillo, conteniendo 40 varas de frente por 68 de fondo, lugar, algibe, etc., porton y barandas de fierro—El dueño la vende por ausentarse del país. Para informes, Soriano 118 ó Piedras 97.
f 2-4p

SOCIEDAD
De Crédito Hipotecario

[illegible]

Aviso [illegible]

Al comercio

[illegible]

COLEGIO DE SANTA ROSA

[illegible]

Al público

[illegible]

BARCA ESPAÑOLA
RIO DE LA PLATA

[illegible]

Agrimensor [illegible]

Judicial Escribanía de lo Civil de la 1ª Seccion—Por disposicion de S. S. el Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, se cita y emplaza al ausente D. Juan José Fallo, para que por sí ó por medio de apoderado en forma comparezca ante este Juzgado, á efecto de recibirse de los bienes que le corresponden como heredero de Dª. Juana F. Castagnes, los que se hallan en poder del Depositario Judicial D. Bernardo Esparragoerra—Montevideo Enero 28 de 1867—*Gervasio Muñoz*—Escribano Público.
e. 28-perm.

Se ofrece un inmrés de 25 años para arreglar, cuidar ó interesarse en una chacra. Darán razon calle 25 de Mayo 421.
f 6 3p

Terrenos Se venden propios para jabonerias velerias ó cualquiera otra fabrica en un parajo muy conveniente y cerca de esta ciudad, para tratar calle de Mercedes 119.
e. 12 15p.

Sal de Setubal de superior calidad—Se vende en fracciones al gusto del comprador en el escritorio de D. Luis Risso, calle de las Piedras núm. 139.
e 21 15p.

Dependiente Se ofrece uno que sabe perfectamente la aritmética, sistema métrico decimal, reduccion de varios pesos y medidas al sistema métrico, teneduría de libros y principio de matemáticas, para dependiente auxiliar de un tenedor de libros ó otro empleo de los ramos indicados; los pormenores diríjanse en esta imprenta con las iniciales B. A. A. 3.
f. 7 8p.

Fomento Montevideano

Se previene á los señores accionistas que el 3 del próximo Febrero se empieza la cobranza del 10 p. % correspondiente á la 2ª cuota.—Por la Comision—Los Gerentes—*Santurio y Escardó.*
f. 1º 13p.

Se llama á propuestas

Habiendo la Sociedad «Fomento Montevideano» pasado su escritura pública de compra, y habiendo empezado el Viernes 31 del corriente Enero, los trabajos de apertura de calles, nivelacion, amojonamiento de solares etc., se llama á propuestas para la construccion de 20 á 30 casas las cuales serán presentadas á la Comision especificando el precio de la vara cuadrada de pared de 1 ladrillo, id id id id id ½ id id id id rebuque, debiendo ser los [illegible]

[illegible]

LA DENTADURA



83—CALLE RINCON—83

[illegible]